

Fitch disminuye las calificaciones de Crédito Real a BBB+(mex) de A-(mex)

Monterrey, N.L. (Mayo 7, 2007): Fitch disminuyó a ‘**BBB+(mex)**’ de ‘**A-(mex)**’ las Calificaciones de dos emisiones de Certificados Bursátiles de largo plazo de Crédito Real, SOFOM, E.N.R, denominadas CREAL 06 y CREAL 07, ambas por un monto de \$500’000,000.00 (Quinientos Millones de Pesos 00/100 M.N.); asimismo se mantuvo en ‘**F2(mex)**’ la calificación de los Certificados Bursátiles de corto plazo por un monto de hasta \$500’000,000.00 (Quinientos Millones de Pesos 00/100 M.N.). Dichas emisiones se emiten al amparo de un Programa de Certificados Bursátiles Dual por un monto de hasta \$2,000’000,000.00 (Dos Mil Millones de Pesos, 00/100, M.N.) y plazo de 5 años.

El cambio en la calificación refleja los menores niveles de coberturas, eficiencia y rentabilidad en relación a lo esperado. Una vez consolidada la reciente fusión de Crédito Real, como sociedad fusionante y Crediplus, como sociedad fusionada (ambas subsidiarias de Futu-lem), los gastos de administración, principalmente por concepto de promoción y originación, incurridos anteriormente por Crediplus, ahora serán erogados directamente por Crédito Real, por lo que su utilidad neta en el transcurso del año se verá impactada negativamente, aun y cuando la administración ha venido enfocado sus esfuerzos en reducir dichos gastos mediante el cierre de las sucursales menos rentables. Es importante señalar que dado la magnitud de los resultados negativos acumulados por Crediplus, su continuidad como negocio en marcha dependía del apoyo sostenido de sus accionistas y acreedores. Crédito Real está implementando una nueva estrategia de colocación de créditos a través de un modelo de negocio diferente, el cual requerirá mayores erogaciones operativas en el corto plazo.

La actividad principal de Crediplus se enfocaba a la originación de cartera de créditos al consumo en general para personas físicas, que posteriormente descontaba en su totalidad mediante operaciones de factoraje financiero sin recurso con Crédito Real. En opinión de Fitch, la fusión no modifica los indicadores de calidad de activos de Crédito Real, dado que estas operaciones se realizaban en forma recurrente y pasaban directamente a formar parte de su portafolio crediticio (21.2% al primer trimestre de 2007). Sin embargo, durante el primer trimestre del año el índice de cartera vencida bruta de la compañía se ha incrementado al representar el 7.0% de su cartera total, en tanto que las reservas preventivas para riesgos crediticios cubren 0.9 veces dicha cartera morosa. Por su parte, el nivel de apalancamiento pasó de 9.5 a 8.3 veces por la integración del capital contable de la compañía fusionada, sin embargo éste indicador es considerado por Fitch aún alto en comparación con empresas de actividades similares.

Las definiciones de las calificaciones son las siguientes:

BBB+(mex)	Adecuada calidad crediticia. Agrupa emisores o emisiones con una adecuada calidad crediticia respecto de otros del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de afectar la capacidad de pago oportuno que para obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.
F2(mex)	Buena calidad crediticia. A Implica una satisfactoria capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan elevado como en la categoría superior.

Para mayor información, favor de visitar nuestra página de Internet: <http://www.fitchmexico.com>

Contactos Fitch Ratings:

Roberto González, Daniel Martínez o Aurelio Cavazos – Monterrey, Mexico

+52 (81) 8335-7179

Las definiciones de calificación y las condiciones de uso de las mismas están disponibles en las páginas de internet de la calificadora ‘www.fitchratings.com’ y ‘www.fitchmexico.com’. Las calificaciones vigentes, así como los criterios y metodologías, están disponibles también en estos sitios. Diversas políticas y procedimientos internos, como los relativos al Código de Conducta, manejo de información confidencial, prevención de conflictos de interés, entre otras, están disponibles en las referidas páginas de internet.